



DILIGENCIA. -

La extiende la Directora de la Oficina Presupuestaria que suscribe, para hacer constar que transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 11, formado dentro del Presupuesto Municipal vigente, que comprende el período del 7 de octubre al 25 de octubre del año actual, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 190 de 4 de octubre de 2019, no se ha presentado reclamación alguna.

Y para que conste, firmo la presente en Valladolid, a 28 de octubre de 2019.

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quiros